

Un chileno postula al Premio Nobel de la Paz

Un chileno postula al Premio Nobel de la Paz. El doctor Lorenzo Fernández Rodríguez, que ejerce su profesión hace treinta años en la sureña ciudad de Pitrufquén y que "en todo este lapso me he dedicado a estudiar y crear un código mundial para que sea aplicado en todos los pueblos para que por fin nos traiga la paz que tanto necesitan los pueblos", en 1962 figuró entre los diez postulantes al citado galardón mundial y espera ser considerada nuevamente en reconocimiento a su último trabajo, "Código Universal".

En esa obra el doctor Fernández elabora detalladamente una utópica organización mundial gobernada por un tribunal internacional de sabios y regidos por su código de normas universales aplicables a todos los países. Tribunal que además "tendría la fuerza para obligarlos a respetar sus compromisos internacionales a fin de afianzar la justicia internacional". También se

contemplan todos los derechos y deberes del hombre, para lo cual los codifica, separadamente, en necesidades económicas y alimenticias sexuales o perpetuación de la especie y cerebrales o espirituales.

POSTULANTE EN 1962

Desde 1930 a 1952 escribió cuatro obras, las que llevó personalmente al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, al Tribunal Internacional del Trabajo, en Ginebra, a la UNESCO en París y al Parlamento noruego. En reconocimiento a sus obras "Libro de Oro Siglo XX", "La Justicia Social Eterna", "Declaración Universal de los Derechos del Hombre" y "La Ley Internacional de Obligaciones y Garantías Individuales", el doctor Lorenzo Fernández fue considerado entre los diez postulantes al Premio Nobel de la Paz.

En esta oportunidad, el doctor-escriptor que presentó hace diez años al

premio y al Congreso Nacional una modificación reactualizada del Código Penal, fue patrocinado por el diputado Sergio Merino Jarpa, quien escribió al comité del Premio Nobel de la Paz, (Oslo, Noruega), para que se le considere en la postulación de este año. El parlamentario en una de sus partes dice: "El suscripto estimó que estos trabajos son fundamentales para la paz del mundo y que la paz del mundo no puede tener otro fundamento que leyes internacionales de justicia, razones poderosas por lo cual me permito proponer al médico chileno doctor Lorenzo Fernández Rodríguez, autor de esta maravillosa obra, al Premio Nobel del presente año".

El "Código Universal", escrito "ante la carencia de leyes universales fuera de la Carta de San Francisco y la Declaración de los Derechos del Hombre, fue enviado a la NU, UNESCO, al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya y a todos los gobiernos del globo.

La Tercera Sesión, 14-V-73, P.11, 624054

Un chileno postula al Premio Nobel de la Paz. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1973

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Un chileno postula al Premio Nobel de la Paz. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile